



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcán.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2392 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre dimisión del Sr. Presidente del Gobierno si resulta judicialmente investigado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-2399 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre propuesta y negociación para dar el impulso social y económico que necesitan los servicios públicos esenciales, las familias y las empresas canarias en los próximos presupuestos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

9L/PO/P-2408 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre reconsideración de posición sobre la liga escolar de videojuegos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

9L/PO/P-2413 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre prioridades del Gobierno para los Presupuestos de 2019, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-2414 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas a implementar, en colaboración con los cabildos, para facilitar y abaratar el transporte público terrestre en todas la islas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

9L/PO/P-2416 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la propuesta aprobada por el Cabildo Insular de Tenerife de implantar una tasa turística sobre el alquiler de vehículos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

9L/PO/P-2393 Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre rebaja de las exigencias de homologación a las clínicas privadas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

9L/PO/P-2394 Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proceso de integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

- 9L/PO/P-2395** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el mapa de la atención sanitaria geriátrica en la isla de Lanzarote después de la integración del Hospital de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/P-2396** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la puesta en funcionamiento de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/P-2397** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre recepción de la obra de la planta de cirugía del Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-2398** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las previsiones de la Consejería de Sanidad con respecto a los planes de la Sanidad Pública, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-2400** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para facilitar y simplificar las gestiones relacionadas con las autoliquidaciones del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PO/P-2401** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medida para promover que en todas las administraciones canarias los ciudadanos puedan realizar pagos con tarjetas bancarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 9L/PO/P-2402** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre solución a los afectados por las OPE de Educación del colectivo aprobados sin plaza de Canarias 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/P-2403** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Canario de Nuevas Infraestructuras Educativas para 2018-2025, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/P-2404** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la ayuda para abaratar el agua para riego agrícola contenida en los Presupuestos Generales del Estado para 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12
- 9L/PO/P-2405** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aplicación del nuevo Bono de Residente Canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PO/P-2406** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre obras realizadas para la mejora del CEE Marente, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PO/P-2407** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las razones por las que el Ciclo Medio de Cocina y Gastronomía del IES Santa María de Guía no dispone de las infraestructuras necesarias para iniciar el curso 2018/2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/P-2409** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre firma de los convenios bilaterales acordados con el Gobierno de la Nación, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 14

9L/PO/P-2410 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre obras ejecutadas en el CEIP León de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15

9L/PO/P-2411 Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre los planes de seguridad de los centros sanitarios y hospitalarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15

9L/PO/P-2412 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre alternativa de vida digna a las mujeres que ejercen la prostitución en edificios de Santa Cruz de Tenerife que serán demolidos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16

9L/PO/P-2415 De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el acuerdo con el Ministerio de Empleo en relación al reconocimiento de enfermedades profesionales propias del colectivo de camareras de piso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

9L/PO/P-2417 De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la posible incompatibilidad del jefe de servicio de oncología radioterápica del Hospital Doctor Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17

9L/PO/P-2418 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora y calidad del empleo en el turismo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17

9L/PO/P-2419 Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre las declaraciones de la alcaldesa de Güímar en relación con la exhumación del dictador Francisco Franco, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 18

9L/PO/P-2421 Urgente, del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones para mejorar la seguridad en las carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 19

9L/PO/P-2359 De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan Canario de Bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 19



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2392 De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre dimisión del Sr. Presidente del Gobierno si resulta judicialmente investigado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7668, de 30/8/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre dimisión del Sr. Presidente del Gobierno si resulta judicialmente investigado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y siguientes del Reglamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

¿Piensa usted dimitir como presidente del Gobierno de Canarias si resulta judicialmente investigado por malversación de caudales públicos o prevaricación?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2399 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre propuesta y negociación para dar el impulso social y económico que necesitan los servicios públicos esenciales, las familias y las empresas canarias en los próximos presupuestos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7716, de 3/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre propuesta y negociación para dar el impulso social y económico que necesitan los servicios públicos esenciales, las familias y las empresas canarias en los próximos presupuestos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué tiene previsto el Gobierno proponer y negociar con el resto de partidos para dar el impulso social y económico que necesitan los servicios públicos esenciales, las familias y las empresas canarias, en los próximos presupuestos autonómicos?

En Canarias, a 3 de septiembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2408 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre reconsideración de posición sobre la liga escolar de videojuegos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7764, de 5/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.9.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre reconsideración de posición sobre la liga escolar de videojuegos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno reconsiderar su posición sobre la liga escolar de videojuegos, ante el amplio rechazo que esta iniciativa ha suscitado entre profesionales, expertos y colectivos sociales?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2018.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2413 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre prioridades del Gobierno para los Presupuestos de 2019, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7770, de 5/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre prioridades del Gobierno para los Presupuestos de 2019, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputada y Presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué prioridades se marca el Gobierno para los Presupuestos de 2019?

Canarias, a 5 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

9L/PO/P-2414 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas a implementar, en colaboración con los cabildos, para facilitar y abaratar el transporte público terrestre en todas la islas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7773, de 5/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.15.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas a implementar, en colaboración con los cabildos, para facilitar y abaratar el transporte público terrestre en todas la islas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a implementar por su Gobierno, en colaboración con los cabildos, para facilitar y abaratar el transporte público terrestre en todas las islas?

En Canarias, a 5 de septiembre de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-2416 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la propuesta aprobada por el Cabildo Insular de Tenerife de implantar una tasa turística sobre el alquiler de vehículos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7778, de 6/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la propuesta aprobada por el Cabildo Insular de Tenerife de implantar una tasa turística sobre el alquiler de vehículos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la propuesta aprobada por el Cabildo de Tenerife de implantar una tasa turística sobre el alquiler de vehículos?

En Canarias a 6 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2393 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre rebaja de las exigencias de homologación a las clínicas privadas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7684, de 31/8/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre rebaja de las exigencias de homologación a las clínicas privadas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cómo se justifica que Canarias rebaje las exigencias de homologación a las clínicas privadas?

En Canarias, a 31 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/P-2394 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proceso de integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7710, de 3/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proceso de integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre el proceso de integración del Hospital Insular de Lanzarote al Servicio Canario de Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/P-2395 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el mapa de la atención sanitaria geriátrica en la isla de Lanzarote después de la integración del Hospital de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7712, de 3/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el mapa de la atención sanitaria geriátrica en la isla de Lanzarote después de la integración del Hospital de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

Después de la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de Salud, ¿cómo queda el mapa de la atención sanitaria geriátrica en la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

9L/PO/P-2396 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la puesta en funcionamiento de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7713, de 3/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la puesta en funcionamiento de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Para cuándo está prevista la puesta en funcionamiento de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital Doctor José Molina Orosa?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

9L/PO/P-2397 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recepción de la obra de la planta de cirugía del Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7714, de 3/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recepción de la obra de la planta de cirugía del Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo se prevé que se recepcione la obra de la planta de cirugía del Hospital Doctor José Molina Orosa?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

9L/PO/P-2398 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las previsiones de la Consejería de Sanidad con respecto a los planes de la Sanidad Pública, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7715 y 7729, de 3 y 4/9/2018, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las previsiones de la Consejería de Sanidad con respecto a los planes de la Sanidad Pública, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Sanidad con respecto a los planes de la sanidad pública como son el Plan de Salud Mental, el Plan de Cuidados Paliativos, ...?

En Canarias, a 3 de septiembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2400 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para facilitar y simplificar las gestiones relacionadas con las autoliquidaciones del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 7731, de 4/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.1.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para facilitar y simplificar las gestiones relacionadas con las autoliquidaciones del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas se vienen adoptando desde la Agencia Tributaria para facilitar y simplificar las gestiones relacionadas con las autoliquidaciones del Impuesto de Sucesiones y Donaciones cuando han prescrito las obligaciones tributarias?

En Canarias, a 4 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/P-2401 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medida para promover que en todas las administraciones canarias los ciudadanos puedan realizar pagos con tarjetas bancarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7732, de 4/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.2.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medida para promover que en todas las administraciones canarias los ciudadanos puedan realizar pagos con tarjetas bancarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene prevista alguna medida destinada a promover que en todas las administraciones canarias los ciudadanos puedan realizar los distintos pagos a través de tarjetas bancarias?

En Canarias, a 4 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/P-2402 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solución a los afectados por las OPE de Educación del colectivo aprobados sin plaza de Canarias 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7741, de 4/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solución a los afectados por las OPE de Educación del colectivo aprobados sin plaza de Canarias 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué solución se le va a dar a los afectados por las OPE de Educación del “Colectivo Aprobados Sin Plaza de Canarias 2018”?

En Canarias, a 4 de septiembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2403 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Canario de Nuevas Infraestructuras Educativas para 2018-2025, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7744, de 4/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.4.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Canario de Nuevas Infraestructuras Educativas para 2018-2025, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué consiste el Plan Canario de Nuevas Infraestructuras Educativas para el periodo 2018-2025 anunciado tras el Consejo de Gobierno del día 3 de septiembre?

Canarias, a 4 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/P-2404 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la ayuda para abaratar el agua para riego agrícola contenida en los Presupuestos Generales del Estado para 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 7757, de 5/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.5.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la ayuda para abaratar el agua para riego agrícola contenida en los Presupuestos Generales del Estado para 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que la consejería aún no ha publicado la ayuda para abaratar el agua para riego agrícola por importe de 6 millones de euros que contenían los Presupuestos Generales del Estado para 2017, gracias a una enmienda de Nueva Canarias incorporada a dichos presupuestos?

En Canarias a 4 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-2405 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aplicación del nuevo Bono de Residente Canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.
(Registro de entrada núm. 7758, de 5/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.6.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aplicación del nuevo Bono de Residente Canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo se va a aplicar el nuevo Bono de Residente Canario?

En Canarias a 4 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

9L/PO/P-2406 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre obras realizadas para la mejora del CEE Marente, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 7759, de 5/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.7.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre obras realizadas para la mejora del CEE Marente, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué obras se han realizado para la mejora del CEE Marente desde el 24 de abril de 2018, fecha en la que se formuló la última pregunta oral en Pleno?

En Canarias a 5 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-2407 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las razones por las que el Ciclo Medio de Cocina y Gastronomía del IES Santa María de Guía no dispone de las infraestructuras necesarias para iniciar el curso 2018/2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7760, de 5/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.8.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las razones por las que el Ciclo Medio de Cocina y Gastronomía del IES Santa María de Guía no dispone de las infraestructuras necesarias para iniciar el curso 2018/2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que el Ciclo Medio de Cocina y Gastronomía del IES Santa María de Guía aún no dispone de las infraestructuras necesarias para iniciar este curso 2018/2019 con normalidad?

En Canarias a 5 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-2409 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre firma de los convenios bilaterales acordados con el Gobierno de la Nación, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7765, de 5/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.10.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre firma de los convenios bilaterales acordados con el Gobierno de la Nación, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno firmar los diferentes convenios bilaterales acordados con el Gobierno de la Nación?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2410 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre obras ejecutadas en el CEIP León de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7766, de 5/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.11.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre obras ejecutadas en el CEIP León de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué obras ha ejecutado su Consejería en el CEIP León de Las Palmas de Gran Canaria, que fue clausurado desde febrero de este año por seguridad?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-2411 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre los planes de seguridad de los centros sanitarios y hospitalarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7767, de 5/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.12.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre los planes de seguridad de los centros sanitarios y hospitalarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarias Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los planes de seguridad de los centros sanitarios y hospitalarios de las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarias Gómez Hernández.

9L/PO/P-2412 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre alternativa de vida digna a las mujeres que ejercen la prostitución en edificios de Santa Cruz de Tenerife que serán demolidos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7769, de 5/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.13.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre alternativa de vida digna a las mujeres que ejercen la prostitución en edificios de Santa Cruz de Tenerife que serán demolidos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas tienen previstas desde la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad para dar una alternativa de vida digna a las mujeres que en la actualidad se ven obligadas a ejercer la prostitución en los edificios del entorno de la calle Miraflores, en Santa Cruz de Tenerife, que próximamente serán demolidos?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-2415 De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el acuerdo con el Ministerio de Empleo en relación al reconocimiento de enfermedades profesionales propias del colectivo de camareras de piso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7777, de 6/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.16.- De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el acuerdo con el Ministerio de Empleo en relación al reconocimiento de enfermedades profesionales propias del colectivo de camareras de piso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería sobre el acuerdo con el Ministerio de Empleo en relación al reconocimiento de enfermedades profesionales propias del colectivo de camareras de piso?

En Canarias, a 5 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/P-2417 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la posible incompatibilidad del jefe de servicio de oncología radioterápica del Hospital Doctor Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7782, de 6/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.18.- De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la posible incompatibilidad del jefe de servicio de oncología radioterápica del Hospital Doctor Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo sobre la posible incompatibilidad del jefe de servicio de oncología radioterápica del Hospital Doctor Negrín?

Canarias, a 6 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-2418 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mejora y calidad del empleo en el turismo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7783, de 6/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.19.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mejora y calidad del empleo en el turismo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno para mejorar el empleo y la calidad de este en el Turismo?

Canarias, a 6 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

9L/PO/P-2419 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre las declaraciones de la alcaldesa de Güímar en relación con la exhumación del dictador Francisco Franco, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7784, de 6/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.20.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre las declaraciones de la alcaldesa de Güímar en relación con la exhumación del dictador Francisco Franco, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Comparte el Gobierno de Canarias las declaraciones de la alcaldesa de Güímar en relación con la exhumación del dictador Francisco Franco?

Canarias, a 6 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/P-2421 Urgente, del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones para mejorar la seguridad en las carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7818, de 6/9/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones para mejorar la seguridad en las carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 170.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2018.- LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la pregunta urgente al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Dentro de su ámbito competencial podría informar qué acciones son las que pueden adoptarse para mejorar la seguridad en las carreteras canarias?

MOTIVACIÓN: Ante el aumento del número de fallecidos en accidentes de tráfico este verano respecto al año anterior conforme balance oficial de la Dirección de Tráfico hecho pública esta semana, y debido, a la preocupación de la ciudadanía ante tal hecho respecto a la seguridad en las carreteras, urge obtener respuesta sobre este extremo.

En Canarias, 6 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2359 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Canario de Bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 360, de 6/9/2018).

(Registro de entrada núm. 7228, de 31/7/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Canario de Bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

-De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Canario de Bicicleta, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias
